Armenia 5 de Marzo 2025

CUENTA DE COBRO

Corresponde a:

Armenia 1 de Marzo de 2025

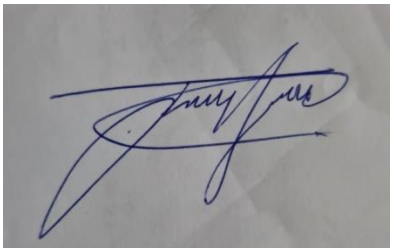
EL MINSTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO

DEBE A:

JOHN JAIRO SANTANA SANTAMARIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.733.899 de Armenia, la suma de 8.200.122 Ocho Millones Docientos mil ciento veintidos pesos por concepto de arrendamiento correspondiente al mes de Marzo de 2025 de la sede ubicada en la calle 23 número 12-07/11/17 de Armenia, Quindío.

Anexo pago seguridad social calculado según artículo 244 de la ley 1955 del 2019 Plan de desarrollo 2018-2022 y resolución 209 de 2020 de la UGPP, Ingreso bruto $8.200.122 – 369.005 retención en la fuente y otros (4,5%) – 2.050.030 costos y deducciones según resolución UGPP (25%) = $5.781.087 Ingresos netos x 40 % = $2.312.434 Ingreso base cotización, valor por el cual esta liquidada la planilla.

Cordialmente.



JOHN JAIRO SANTANA SANTAMRIA

Calle 21 no. 16-37 oficina 701 Armenia, Quindío.

Email sansanboh@gmail.com

Teléfono 310 403 29 82